



**Acta No. 28**

1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE**  
2 **CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2020.**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a  
4 los veinte y ocho días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las quince horas con  
5 diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo  
6 Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Señor Patricio  
7 Valarezo, en su calidad de Vicealcalde; actúa como Secretaria General la Ab. Priscila Mariuxi  
8 Ordóñez Ramírez;

9 **El Señor Alcalde Encargado:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se  
10 de lectura a la convocatoria:

11 **La Secretaria General:** Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, conforme  
12 lo disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial  
13 Autonomía y Descentralización y los Art. 46 y siguientes de la Ordenanza de Organización y  
14 Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a  
15 Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día miércoles 28 de octubre de 2020, a partir de  
16 las 15h00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente  
17 orden del día:

- 18 1.- Constatación del quórum;
- 19 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde;
- 20 3.- Aprobación del Orden del día;
- 21 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 27, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo  
22 Municipal, de fecha 21 de octubre de 2020;
- 23 5.- Conocimiento de las actividades realizadas por la Comisión Especial, encargada de la  
24 recopilación de la información sobre la presencia de una concesión Minera en los afluentes del  
25 Río Pachijal;
- 26 6.- Clausura de la sesión.

27 Procedo a dar lectura al MEM-120-ALC-20 de fecha 28 de octubre de 2020. Asunto: Delegación  
28 al señor Vicealcalde Hugo Patricio Valarezo Fernández, para que presida la sesión Ordinaria de  
29 Concejo Municipal. Por medio del presente con el debido comedimiento me permito delegar a  
30 usted, para que presida la sesión Ordinaria de Concejo Municipal, el mismo que se efectuara el  
31 día miércoles 28 de octubre de 2020, a partir de las 15h00 en la sala de sesiones de la  
32 municipalidad, atentamente Alcalde Fabrisio Ambuludí Bustamante;

33 **El Señor Alcalde Encargado:** Siguiendo;

- 34 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO.** - 1.- Constatación de Quórum.  
35 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **presente**;  
36 . Concejal Erly Bastidas Torres, **presente**;  
37 . Concejal Carlos Gaibor Puente, **presente**;  
38 . Concejal Arsenio Oñate, **presente**;  
39 . Concejal Patricio Valarezo Fernández, **presente**;

40 Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto contamos con quórum para instalar la  
41 presente sesión;

42 **El Señor Alcalde Encargado:** Siguiendo punto del orden del día;

43 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO.** - 2.- *Instalación de la sesión por parte del Señor*  
44 *Vicealcalde.*

45 **El Señor Alcalde Encargado:** Agradecerles estimados compañeros Concejales, señores  
46 funcionarios, vamos a tratar un asunto, pues más bien de carácter informativo para el Concejo,  
47 toda vez de que como Comisión Especial encargada de recabar la información, respecto de los  
48 procesos que se están llevando a cabo, que tiene relación con las concesiones de agua,  
49 concesiones mineras obviamente, vamos a hacer una exposición repito, por lo tanto doy por  
50 instalada la presente sesión;

51 **La Secretaria General: TERCER PUNTO.** -3.- *Aprobación del Orden del día*





### Acta No. 28

1 **El Señor Alcalde Encargado:** Está en consideración estimados compañeros, ahí cabe la  
2 posibilidad de tratar algo, siempre y cuando no amerite de informes técnicos. Lo que manifestaba  
3 el señor Procurador, sería para que se considere en una próxima reunión posiblemente, por lo  
4 que nosotros sugerimos es de que más bien personalmente podamos hacer esto y reconocer si  
5 es que en el caso lo decimos puntualmente o textualmente como está en el escrito, reconocer y  
6 simplemente pedir disculpas en ese sentido, pero si mal no recuerdo yo más bien hacía  
7 referencia a las faltas de ortografía que eso no es un asunto que tiene que ver con lo que  
8 nosotros manifestemos, entonces siendo así está en consideración el orden del día;

9 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** Quien expresando su saludo a  
10 todos los presentes manifiesta: Como estamos en este punto del orden del día para aprobar, en  
11 este punto como usted menciona, que no se requiera de informes técnicos y jurídicos, yo quisiera  
12 plantear un punto compañero alcalde encargado, en el sentido, primero un pequeño  
13 antecedente, en vista de que estamos en inicio de finados, no cierto, el mes de noviembre que  
14 es el dos, ha habido bastante preocupación por las personas, nos han llamado y que va a pasar  
15 con el cementerio, se abre o no se abre, entonces uno también les ha dado las explicaciones un  
16 poco de lo que ha estado diciendo el COE Nacional, pero sería importante ahora que, a través  
17 suyo se nos dé una explicación, se nos informe que se ha hecho ante eso, se va abrir o no se  
18 va abrir el cementerio de Pedro Vicente Maldonado, considerando como digo el día de los  
19 difuntos, entonces no sé si se ha hecho alguna gestión ante el COE Nacional, como COE  
20 Cantonal planteando de que se va a dar una reapertura, considerando los temas de  
21 bioseguridad, tomando en consideración de que el COE Cantonal, después de que anuncio hubo  
22 reclamos por algunos alcaldes, pero posteriores a eso el COE Nacional dio apertura a 27  
23 cantones, entonces si da la apertura a unos, pues que se dé a todos, considerando obviamente  
24 el tema de la pandemia, no sé acá que se ha hecho, entonces quisiera saber, yo planteo al  
25 Concejo Municipal que se informe a través suyo, como alcalde encargado Patricio Valarezo  
26 sobre el tema del dos de noviembre de 2020;

27 **El Señor Alcalde Encargado:** Está en consideración compañeros, para que se incremente en  
28 un punto del orden del día, para poder informar a través de mi persona respecto de lo que se ha  
29 hecho frente al feriado de finados que se aproxima, está en consideración, si les parece  
30 podríamos incrementar un punto que tenga relación precisamente con dar esa información.  
31 Respalda la moción el Concejal Arsenio Oñate y el Concejal Eryl Bastidas. Entones  
32 incrementaríamos un punto más. Informe por parte del Alcalde encargado;

33 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación;

- 34 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**
- 35 . Concejal Eryl Bastidas, **a favor;**
- 36 . Concejal Carlos Gaibor Puente, **Proponente, a favor;**
- 37 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**
- 38 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

39 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;

40 **RESOLUCIÓN NRO. 101-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD. - EL PLENO DEL**  
41 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**  
42 **RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DIA INCORPORANDO UN PUNTO RELACIONADO**  
43 **CON INFORMAR AL CONCEJO MUNICIPAL, SOBRE LAS RESOLUCIONES QUE SE VA A**  
44 **TOMAR EN EL FERIADO DE DIFUNTOS POR PARTE DEL COE CANTONAL;**

45 **La Secretaria General:** CUARTO PUNTO. -4.- *Análisis y Aprobación del Acta Nro. 27,*  
46 *correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 21 de octubre de 2020;*

47 **El Señor Alcalde Encargado:** Está a consideración estimados compañeros el acta, para que  
48 podamos hacer las observaciones pertinentes a la misma;

49 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Quien expresando su saludo a  
50 todos los presentes manifiesta: Con respecto al acta número 27, pido a la señora Secretaria que  
51 nos dirijamos a la página número 6, en la línea 36 habla del "recinto ferial" después de recinto  
52 ferial colocar una coma "," y dice "que tiene ya el servicio" eliminar "ya" y que quede como tal la





### Acta No. 28

1 línea, con esa observación de mi parte y si los compañeros también tienen alguna  
2 observaciones, mociono para que se apruebe esta acta;

3 **El Señor Alcalde Encargado:** Hay una moción presentada, la moción tiene respaldo del  
4 Concejal Arsenio Oñate;

5 Yo tengo una observación en la página 7, nos remitimos al numeral 22 en la frase "siendo así  
6 pues mociono pues" el segundo "pues" eliminar, porque no le da sentido al texto;

7 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Quien expresando su saludo a  
8 todos los presentes manifiesta: En la página número 4 en el numeral 33 dice "el acta con todas  
9 las observaciones de todos los Concejales" poner "de los Concejales", porque acá ya está  
10 "todos" nada más;

11 **El Señor Alcalde Encargado:** Si no hay otra observación proceda a tomar votación, para la  
12 aprobación del acta;

13 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.

- 14 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**
- 15 . Concejal Ery Bastidas, **voto salvado, debido a ausencia**
- 16 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor,**
- 17 . Concejal Arsenio Oñate, **Proponente a favor;**
- 18 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

19 Se contabilizan cuatro (4) votos a favor y un (1) voto salvado;

20 **RESOLUCIÓN NRO. 102-SG-GADMPVM-2020.- POR MAYORIA- EL PLENO DEL ÓRGANO**  
21 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE**  
22 **APROBAR DEL ACTA NRO. 27, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**  
23 **MUNICIPAL, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2020;**

24 **El Señor Alcalde Encargado:** Siguiendo punto del orden del día;

25 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO. 5.-** *Conocimiento de las actividades realizadas por la*  
26 *Comisión Especial, encargada de la recopilación de la información sobre la presencia de una*  
27 *concesión Minera en los afluentes del Río Pachijal;*

28 **El Señor Alcalde Encargado:** Bien, compañeros como es de conocimiento se conformó la  
29 Comisión Especial, para recabar la información respecto o referente a estos procesos de  
30 concesiones mineras, y obviamente a los procesos de concesión del agua, que es lo que  
31 realmente nos preocupa, en ese sentido la Comisión hizo algunos acercamientos directamente  
32 con la Parroquia de Pacto, donde pudimos mantener un conversatorio con todos los miembros  
33 de la Junta, para que nos informen como se está desarrollando estos procesos, en relación a  
34 eso pues, establecimos algunos compromisos, entre otros que ellos nos puedan facilitar toda la  
35 información respecto de estos procesos que se están dando, esa información fue dirigida a  
36 ustedes a través de un disco, ¿es así señora secretaria? Si, entonces se les hizo llegar a cada  
37 uno un disco que contiene la información respecto de estos procesos de concesiones, además  
38 dentro de los compromisos también que asumimos en este conversatorio o en esta reunión, uno  
39 de ellos fue el poder tener un acercamiento con los Concejales municipales de Puerto Quito, San  
40 Miguel de los Bancos y obviamente el nuestro, sin embargo a pesar de que telefónicamente nos  
41 habíamos puesto de acuerdo, se les hizo llegar las invitaciones pertinentes porque era parte de  
42 la formalidad, no pudimos realizar la reunión precisamente porque no comparecieron, en el caso  
43 de los compañeros de Puerto Quito llegaron creo casi una hora tarde, y en el caso de Los Bancos  
44 no comparecieron, en el caso de los compañeros Ery y Carlos tampoco comparecieron a pesar  
45 de que si estuvieron comunicados e invitados para esta reunión, por lo tanto no se produjo dicha  
46 reunión, lo cual si nos dejó a nosotros un poco insatisfechos, por no haber podido llegar a realizar  
47 esta reunión, que hubiese sido muy significativo, toda vez de que se trataba de recabar criterios  
48 de los tres Concejales municipales, no descartamos la posibilidad de volver a intentar este  
49 acercamiento o esta reunión, estamos atentos a lo que esté ocurriendo en el desarrollo de estos  
50 procesos en la Parroquia de Pacto, hay algunas cosas que se me puede estar pasando por alto  
51 de los compromisos que realizamos y para eso también están los compañeros de la Comisión  
52 para que puedan un poco complementar, repito estamos pendientes, el compromiso de ellos





### Acta No. 28

1 también ha sido estarnos informando permanentemente, dentro de la Comisión hemos decidido  
2 que la compañera Ingeniera Genesis Gutiérrez sea el vínculo para el tema de las  
3 comunicaciones, o el vínculo también para receptor la documentación que nos puedan hacer  
4 llegar desde la Parroquia de Pacto, sé que han habido algunos actos dentro de estos procesos,  
5 como por ejemplo la comparecencia de, me parece el señor Presidente de la Junta Parroquial  
6 de Pacto y me parece que también algunos dirigentes, entre otros el Presidente del Recinto  
7 Guayabillas, ahí me parece que hay un proceso judicial y entiendo yo, si no me equivoco era el  
8 día de hoy? No perdón ayer, fui notificado realmente por motivo de agenda no fue posible  
9 comparecer, bueno tenían que de todas maneras un poco advertirnos pero no fue así, a última  
10 hora por la noche recibí un mensaje en el cual manifestaba estas situaciones, hay algunas cosas  
11 que si preocupa y nos debe preocupar a nosotros como Pedrovicentinos, porque se trata un  
12 poco de la posibilidad de contaminación que a través de estos proyectos se pueda producir en  
13 las afluentes del río Pachijal, eso es lo que nos preocupa en realidad, entonces creo que hay  
14 algo adicional que podamos complementar, ingeniera Gutiérrez le pediría a usted, Wilder  
15 también, decirles que por asunto de vacaciones por haber ocupado su espacio estuvo ahí la  
16 compañera Carmen Rivera en remplazo del compañero Arsenio Oñate y es con quien hicimos  
17 este acercamiento y estas gestiones, algo que tengan que adicionalmente complementar,  
18 ingeniera, Wilder, que permitan dar un alcance a esta información que se les ha transmitido;  
19 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Bueno, aclarar que en la reunión  
20 que se mantuvo con la Junta parroquial de Pacto, nosotros fuimos hablar específicamente del  
21 tema de la minería, pero ahí abordaron otros temas que no iban al caso, por ejemplo el tema  
22 que ellos querían que nosotros como GAD Municipal intervengamos en infraestructura dentro  
23 de la jurisdicción de ellos, nosotros dejamos en claro que no podemos intervenir con  
24 infraestructura, mucho menos con lo que es dinero, lo que si podíamos colaborar es con los  
25 Técnicos y con el material pétreo que está en las minas, pero con dinero como hacen las comprar  
26 de materiales como, hierro, cemento, eso no se puede hacer, porque no es nuestra jurisdicción,  
27 se les explico que se firmó un convenio específicamente para ayuda técnica y cualquier tipo de  
28 situación que no conlleve recursos del GAD Municipal, pero también dejar en claro que ellos  
29 querían un tipo de proyecto que tenían planificado, presupuestado y querían que el municipio  
30 costee la mitad de esa obra, eso también se les dejo en claro que no se puede hacer, solo la  
31 asistencia técnica y ayudar a lo mejor con el material, pero nada más, eso no más por mi parte;  
32 **Ingeniera Genesis Gutiérrez:** Bueno, por mi parte dejar en claro que desde la parte ambiental,  
33 nosotros pudimos constatar mediante la página del Ministerio del Ambiente que contiene el SUIA  
34 que es el Sistema Único de Información Ambiental, que ninguna de estas dos minas en las  
35 cuales nosotros estuvimos pendientes la Comisión, no cuentan con permisos ambientales,  
36 cuentas, están registrados dentro del catastro del portal del ARCON, ex ARCON perdón, y en la  
37 parte ambiental no cuenta, no están registrados ambientalmente, aunque obviamente los  
38 proponentes dicen que si tienen los permisos ambientales, pero los proyectos no están  
39 registrados, eso por mi parte;  
40 **El Señor Alcalde Encargado:** Adicional a eso hay otro pedido que formulaban, que también  
41 debe ser considerado pero estimo yo que no es procedente, por cuanto se trata de financiar los  
42 costos que representa la defensa, es decir pagar los costos que implica la contratación del  
43 profesional, o del abogado que está a cargo de la defensa, y eso entiendo yo que no es  
44 procedente, salvo que diga lo contrario el señor Procurador Sindico, para lo cual pediríamos  
45 también que haga una intervención al respecto, eso es adicional a los pedidos que habían  
46 formulado. Se evidencia claramente de que existe por parte del Gobierno Parroquial de Pacto,  
47 el total compromiso de defender su jurisdicción, sobre todo en temas relacionados a la minería,  
48 es decir están en rechazo absoluto a este plan minero, no obstante hay grupos que hay que  
49 decirlos porque así es, es la verdad, hay grupos que están de acuerdo con la minería, porque  
50 seguramente se van a beneficiar de estos procesos, en cierta forma hay estos dos bandos, hay  
51 el bando o grupo que está apoyando la minería y el grupo que obviamente no apoya por múltiples  
52 razones, entre otras y que son argumentos valederos, el tema de conservar nuestros afluentes





**Acta No. 28**

1 del río, en este caso para nosotros el río Pachijal, así es que eso es, de pronto surgen algunas  
2 inquietudes, algunas dudas, pueden hacerlas, surge alguna iniciativa pueden plantear, está en  
3 consideración compañeros;

4 **El Procurador Sindico Ab. Pablo Caiza:** Quien expresando su saludo a todos los presentes  
5 manifiesta: El tema de la minería es bastante preocupante, justamente en el hecho de que las  
6 consecuencias de esta explotación acarrearía algún perjuicio para el tema justamente del agua  
7 de los ríos, las partes de las reservas naturales, y obviamente verificando que va a existir una  
8 consecuencia a futuro que sería en contra acá del cantón, así no esté enmarcado dentro de la  
9 jurisdicción propia de Pedro Vicente Maldonado, pero también si valdría iniciar, bueno si es que  
10 eso la Comisión justamente que estaba encargada lo hubiese recomendado de iniciar algún tipo  
11 de situación legal ante la defensoría del pueblo un ejemplo, de presentar algún tipo de acción  
12 justamente para tratar de que no se llegue a concretar como tal, se entiende que hay intereses  
13 económicos de por medio y cuando hay este tipo de intereses es bastante difícil, pero no  
14 obstante y en este caso como Gobierno Municipal, en este caso como la parte legislativa se  
15 podría en su momento llegar a hacer esta recomendación, como una Resolución que lo tome el  
16 Órgano Legislativo, de que se pueda iniciar algún tipo de presentación del algún, no tanto de  
17 una denuncia o una demanda, sino nuestra preocupación dejarla canalizada en las Instituciones  
18 que sean las correspondientes, en el Ministerio del Ambiente también, en la Defensoría del  
19 Pueblo, justamente como un aviso de cuál podría ser la afectación que podríamos tener como  
20 cantón, a la final va haber una afectación al cantón, entonces al menos iniciar por eso, tener si  
21 quiera una herramienta hasta para poder decir, si, como municipio se realizaron tales gestiones  
22 y aquí está, muestra de ello, muestra de que ya hubo una Comisión que intervino, que preparo  
23 su informe, que hizo una recomendación y eso presentar antes las autoridades competentes,  
24 para que también vean que van con el tema de la minería y si van a cumplir con todos los  
25 parámetros y todos los requisitos, pero que también se den en cuenta de la afectación o las  
26 consecuencias que podrían tener, entonces no solo es el recurso económico sino que también  
27 hay que ver la preservación de la naturaleza y pues que como comunidad, como Cantón no sea  
28 afectado eso en su momento por la producción mismo, por la actividad que se va a realizar;

29 **El Señor Alcalde Encargado:** Evidentemente nosotros como Gobierno Municipal estamos  
30 haciendo las acciones pertinentes para que se desarrolle el proyecto para la captación de agua  
31 del Río Pachijal, en este sentido sugerimos de que a la par sea puesto en consideración o se  
32 hagan las gestiones pertinentes hacia el órgano rector a fin de que se pida desde ya la concesión  
33 del agua para uso humano en este caso sería, para Pedro Vicente Maldonado, toda vez de que  
34 nuestra pretensión precisamente es captar el agua de este sector, eso lo habíamos manifestado,  
35 creo que le pusimos en consideración también en la sesión de la EPMAPA, que digamos es  
36 quien maneja el tema para que procedan hacer eso, no sé en qué instancia estará eso, lo otro  
37 sería resolver como Concejo lo que usted está sugiriendo Doctor, para que nosotros como  
38 Gobierno Municipal y esto no como Comisión, sino como Gobierno Municipal se haga conocer  
39 la preocupación que tiene el Cantón respecto de estos procesos que se están desarrollando y  
40 que podría afectar a los afluentes del río Pachijal, entonces por ahí podríamos estructurar y es  
41 que acogemos esa sugerencia, pondríamos ahora como Concejo resolver para que se emita un  
42 comunicado a las instituciones respectivas y se haga conocer esto y sobre todo se haga conocer  
43 la preocupación del Gobierno Municipal frente a esta situación;

44 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas:** Quien expresando su saludo a  
45 todos los presentes manifiesta: Justamente mi intervención va por ahí, como para hacer un  
46 refuerzo de lo que dice ya el compañero Jurídico, y es que el Gobierno Municipal Pedro Vicente  
47 Maldonado debería ya a empezar a tomar una postura luego ya de los informes y de todo el  
48 trabajo que ha desarrollado la Comisión, las cosas ya para las Parroquias y Comunidades  
49 vecinas se ponen cada vez más difíciles y cada día que pasa es un problema cada vez más  
50 grave, entonces actualmente ya existen personas que han sido enjuiciadas, el mismo Presidente  
51 de la Junta Parroquial de Pacto lo está, ayer fue la primera audiencia en la cual asistieron las  
52 tres personas que están denunciadas como tal, entonces pensando no solo en el tema de la





### Acta No. 28

1 afectación que va a tener Pedro Vicente Maldonado, si no por el hecho mismo de solidaridad en  
2 territorio del Noroccidente de Pichincha y pensando justamente ya en estas posturas que como  
3 Gobierno Municipal toca definirlo como tal, y saber cómo vamos actuar en pro de eso,  
4 necesitamos sacar un pronunciamiento como tal, también ir viendo, yo no pude estar en la  
5 presentación del tema del plan de desarrollo y Ordenamiento lo voy a revisar, porque si es  
6 necesario saber cómo está estructurada en toda esta parte del tema del impacto ambiental, el  
7 uso de suelo, sobre el tema también sobre esto y bueno, ya solventó mi duda sobre el tema de  
8 porque me había quedado una ligera inquietud porque hubo hace unos meses atrás justamente  
9 la intervención para saber de dónde íbamos a captar posiblemente el agua para Pedro Vicente  
10 Maldonado, se había iniciado me parece una acción justo en la parte del río Pachijal, entonces  
11 justo con lo que acabo de decir, entonces tengo entendido que continúa con esas mismas  
12 propuestas de análisis para la posible captación. Y finalmente en la reunión que ustedes  
13 convocaron solo quiero dejar en claro que yo si estuve aquí, yo si asistí a la reunión a la hora  
14 que estuvo programada, pero había una reunión aquí justamente ese mismo rato, y creo que si  
15 no me equivoco fue a don Arsenio que le pregunte: ¿qué paso con la reunión? ¿Que no se va a  
16 dar?, no me acuerdo quien estaba aquí, pero con alguien yo converse aquí afuera, entonces  
17 dijeron no llegaron de los Bancos, no llegaron de Puerto Quito y como ya estaban con el tiempo  
18 y estaban pasados con un cuarto de hora, entonces en vista de que no se iba a dar la reunión  
19 yo me dirigí al salón de Concejo y estuve ahí pero si estuve presente, yo estuve aquí afuera,  
20 entonces eso básicamente sería mi intervención en esta parte;

21 **El Señor Alcalde Encargado:** Aclarar el tema de la captación, está todavía por definir eso  
22 porque es una posibilidad, hemos hecho el trabajo como Comisión de Planificación para hacer  
23 una propuesta que permita hacer un análisis respecto de otras posibilidades de captación que  
24 resulten inclusive un poco más conveniente para el Gobierno Municipal, porque dicho por los  
25 técnicos pues el bombeo que implicaría sacar el agua del Río Pachijal sería muy costoso y  
26 estamos viendo otras opciones que podría solucionar esto a través de un sistema por gravedad  
27 para captar el agua posiblemente del río Milpe o si hay otras opciones, pero como una alternativa  
28 es esa la del río Milpe, entonces no es necesariamente esa, pero obviamente necesitamos  
29 defender porque se trata de una opción y creo que es la más viable;

30 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** Primero como siempre, creo que  
31 este punto que lo dicen ustedes es preocupante y esa es la verdad es de gran preocupación,  
32 segundo mencionar que la fecha que fue convocada el 25 que fue convocada la reunión de la  
33 Comisión, yo le había dicho pues al compañero Ery que se me presento una calamidad  
34 domestica y así consta en el documento y luego yo el 29 ingrese por Secretaría, no sé si llego  
35 a las manos de ustedes, ingrese yo el oficio donde está explicando todo el trabajo que hicimos  
36 nosotros en una visita que se hizo el 31 de agosto y donde justamente lo que había mencionado  
37 en la Sesión de Concejo, cuando se conformó la Comisión igual lo puse aquí en el documento  
38 donde habla del tema del territorio que es el problema grave que está pasando allá en San  
39 Francisco de Pachijal el tema del turismo, que igual consta de cuatro ítems donde están  
40 indicando las razones de porque quieren ellos que se proteja el área de turismo, el tema de  
41 producción estamos hablando del tema de ganadería, palmito y producción de frutas naturales  
42 y exóticas, y además consta el nombre del ingeniero que lastimosamente por el tema de la señal  
43 es difícil comunicarse en esos días, no pude comunicarme con él pero como ya hemos hablado  
44 con los técnicos que están cerca de él, nos dijo que él tiene una gran información, por lo tanto  
45 en el documento mande el nombre de él y el numero celular no sé si se llegó ese documento a  
46 manos ustedes y a lo mejor eso permitía tener un poco más de información donde podría  
47 haberse descendido muchísimas cosas en el tratamiento de las reuniones que han tenido con  
48 la mancomunidad y la parroquia de Pacto por un lado, por otro lado una vez revisado la  
49 información que nos han enviado en el CD, claro básicamente se hace una demostración de  
50 toda la información el seguimiento que se ha venido haciendo y lo que dice la compañera  
51 Génesis de que todavía no está, eso dice en los documentos que ha pedido el mismo señor  
52 Arsiniegas, que veo que es una persona que se ha empoderado muchísimo en este trabajo y el





### Acta No. 28

1 pues igual ha hecho toda esta información técnica que decía que ha hecho un estudio y donde  
2 pues se puede encontrar no cierto, los mapas temáticos de todo el trabajo que se ha realizado  
3 y demarcando la área tanto de las dos compañías la una que esta hablando de 2600 y pico de  
4 hectáreas y la otra de 300, entonces eso se ve que si es grande, es una extensión tan grande  
5 de que muy difícil poder no cierto, que se retire las personas de estas empresas, tomando en  
6 cuenta que han sido dos compañías ahora han cedido sus derechos al 100% hasta otra  
7 compañía que es una más grande NATURE se me fue el nombre el otro, entonces demuestra  
8 que tienen delimitado esa área y ahí cabe recalcar nuevamente, y a lo mejor puede ser esa la  
9 razón, yo decía en la sesión anterior y también lo dije en una reunión que tuvimos en Pacto con  
10 la mancomunidad antes de que se conforme la Comisión, que en San Francisco de Pachijal hay  
11 gran cantidades de tierras que solo mantienen las posesiones, entonces estas personas que  
12 están dedicadas a la explotación de minería metal, pues obviamente les pagan bien y venden,  
13 pero que están haciendo ellos retaceando esas fincas haciéndolas en lotizaciones y están  
14 vendiendo a la misma gente de esa comunidad, por lo tanto ahí lo que dice Patricio, hay dos  
15 grupos o dos bandos, entonces claro gente que está beneficiándose de eso están de acuerdo,  
16 porque les dicen tomen los lotes y nos van pagando con el mismo trabajo que vamos a realizar  
17 en esta explotación de minería y también hay gente que están viniendo de otros lados a comprar  
18 esos terrenos, entonces eso es un poco que tocaría ir, por ejemplo que tendrían que legalizar  
19 obviamente que pacten en ese sentido, para evitar un poco que estas empresas puedan  
20 fácilmente comprar o adquirir estas propiedades, entonces eso es por un lado, por otro lado veo  
21 que en la limitación que están demarcando el ingeniero Arsiniegas hay una parte que pasa hacia  
22 San Miguel de los Bancos, ahí quisiéramos por ejemplo Génesis que si tiene la información  
23 digital, determinar cuál es esa área que está hacia los Bancos, porque ahí dice que no ha estado  
24 presente los de los Bancos, volver a insistir que nos reunamos, porque es una área de ellos  
25 también que está dentro de estas zonas que están considerando de que sería para la explotación  
26 de la minería, entonces al ser así ellos también van hacer afectados, no cierto y por lo tanto  
27 terminaran afectando hacia nosotros, de lo otro se ha dicho que viene afectando todo su índole  
28 como es el turismo, la producción, la ganadería, pero sobre todo el turismo, eso terminaría  
29 prácticamente matándolos porque dentro de esa área pueden haberse dado ustedes cuenta que  
30 están prácticamente todo los sitios destinados al ecoturismo, al agro turismo y al turismo no  
31 cierto, ahí está indicando en esos mapa que he revisado, entonces llegado a darse el caso de  
32 eso sería triste para ese sector y sobre todo para nosotros también porque al final de hecho que  
33 venga el turista pasa por nuestras vías, esta allá, regresa y obviamente eso significa que  
34 vendrían aquí a dejar o generaría de alguna una manera un pequeño circulante, pero eso pasaría  
35 si es que si lograría pasar estas cuestiones, entonces yo si pido ahí que deberíamos entonces  
36 insistir en que el trabajo tiene que continuar como lo están llevando. Ahora la otra cosa que se  
37 habla por ejemplo, que hacer nosotros como Gobierno Municipal decía Patricio no cierto, que se  
38 podría recomendar, yo pienso de que ha de existir las voluntades del Concejo de San Miguel de  
39 los Bancos y de Puerto Quito y de aquí de Pedro obviamente que está ya hecha la Comisión, se  
40 podría a través del Procurador Sindico que nos ayude en la parte jurídica, redactar una carta no  
41 cierto, donde vaya firmado por los Alcaldes, los Concejales, los Presidentes de cada una de las  
42 organizaciones anti mineras y presentar a la Dirección del Ministerio del MAE a la Sub Secretaria  
43 de Agua, en la cual indicando que estos sectores no solamente son considerados para el tema  
44 de explotación minera, sino que dentro de estos espacios existen el turismo, el agroturismo, la  
45 producción como tal, la ganadería no cierto, y que terminaría afectando todo esto, podríamos  
46 determinar porcentajes de que terminara afectando todo esta cuestión y eso plasmarlo igual en  
47 documento para poder presentar nuestro rechazo a todo este sector, a estas dos instituciones y  
48 creo que ahí también pues si nos están pidiendo ellos que aportemos económicamente, porque  
49 eso ya lo dijo el Doctor que es imposible no cierto, pero si se podría inclusive a través del Área  
50 de Sindicatura pues tener el aporte del conocimiento en la parte legal, el Gobierno Municipal  
51 paga a un grupo de abogados que defienda los problemas del Municipio, también podrían ellos  
52 sumarse a esta causa para que le ayuden con el tema de asesoramiento, porque ahorita





### Acta No. 28

1 entiendo de que solo está la abogada Yuly Tenorio sola prácticamente, no sé si alguien más  
2 está ahí sumado con ella, entonces ahí podemos hacer un compromiso entre los Gobiernos  
3 Municipales los tres, que se aporte con las áreas jurídicas si es que tienen también estas  
4 personas que están trabajando independientemente pero que están trabajando para el Gobierno  
5 Municipal aporten, creo que eso sería un gran aporte que harían los Gobiernos Municipales  
6 hacia la mancomunidad que está llevando este trabajo, entonces se podría hacer, y lo otro a lo  
7 mejor como se ha dicho hacer igual una manifestación a través de la redes sociales, los medios  
8 de comunicación y se digan de lo que no estamos de acuerdo en las cosas que se pretende  
9 hacer, sino más bien a favor de la vida, de la salud y de la conservación de los bosques y del  
10 agua eso se podría hacer, eso yo planteo para que se pueda analizar y al final se pueda resolver  
11 y eso permita de alguna manera tener esa fuerza, y a lo mejor con el pasar de los meses, días  
12 lograr de tener toda esta situación que se está llevando en marcha, algo que fue también  
13 importante no se y la Comisión fueron invitados ustedes el 9 y el 10 de octubre, invitaron que  
14 participen de esos recorridos era importante a lo mejor participar, porque se permitió conocer la  
15 potencialidad interna que tienen todos estos bosques, el tema del turismo y de eso pues lograron  
16 hacer algunos mensajes, dieron desde los lugares distintos que estuvieron que fue el viernes y  
17 el sábado y eso al final ha creado una gran expectativa a nivel mundial inclusive, entonces no  
18 se también compañeros si ustedes participaron o conocieron de este recorrido, que se pudo a  
19 lo mejor observar, que cosas tan buenas se pudo mirar no cierto y eso también va a poder ayudar  
20 dentro de toda esta estructura que se está queriendo preparar para poder ser una arma y  
21 defendernos y eso también lleguen a las máximas instancias y con el fin de poder recuperar todo  
22 esto o mantener lo que se quiere de alguna manera destruir, eso sería un poco mi aporte,  
23 obviamente dispuesto siempre para seguir aportando y trabajando por el tema del agua, la vida  
24 y la salud son las cosas que deberíamos si ponerle mayor interés, eso sería;

25 **El Señor Alcalde Encargado:** Algo también que nos sirve de soporte digamos en la defensa  
26 del tema sobre la minería, es que esta zona donde se pretende realizar estos proyectos mineros  
27 están enclavados en un bosque, digamos en una zona protegida declarada patrimonio de la  
28 biosfera por la UNICEF no? UNESCO perdón disculpen, entonces al ser un patrimonio de la  
29 biosfera es un recurso que debería ser conservado y no debería ser topado, debería ser  
30 mantenido, protegido esa es una de las principales razones por las que en una reunión que  
31 precisamente fue para conformar la comisión había expuesto respecto de la posición que  
32 asumieron digamos los Alcaldes y los Presidentes de las Juntas parroquiales que estaban  
33 directamente relacionadas con el CHOCO ANDINO y en este caso también nosotros estuvimos  
34 involucrados en eso, firmamos un manifiesto dando a conocer al señor Presidente que no  
35 estábamos de acuerdo precisamente con que se desarrolle actividades mineras en este sector,  
36 partiendo desde este principio evidentemente se ha visto la voluntad por parte de los Gobiernos  
37 Municipales de poder trabajar lamentablemente repito no hemos podido coordinar una reunión  
38 para tratar el tema con los compañeros Concejales de los Bancos y Puerto Quito, no obstante  
39 podríamos hacer un nuevo acercamiento y poder ver la factibilidad o la posibilidad de concretar  
40 una reunión, fruto de la cual debería salir un manifiesto, el mismo que hace referencia el  
41 compañero Carlos pero ya en conjunto luego de reunirnos, luego de tratar poder redactar un  
42 manifiesto y obviamente dar a conocer, lo que se había planteado al principio de que a través  
43 del señor Procurador se haga conocer a las instancias competentes, respecto de la  
44 preocupación que tiene el Gobierno Municipal y que tiene la ciudadanía de Pedro Vicente  
45 Maldonado eso me parece que es factible, señor Procurador ¿eso es factible? y eso lo  
46 podríamos dejar sentado como resolución de Concejo para que se emita este documento y se  
47 haga conocer a las autoridades competentes que tienen relación con este tema, están de  
48 acuerdo eso compañero no;

49 **Se concede el uso de la palabra al Concejales Carlos Gaibor:** Patito algo adicional que se me  
50 estaba escapando cuando tu dices por ejemplo el tema de la mancomunidad, dentro de la  
51 ordenanza que está en el CD hay una ordenanza donde habla de un convenio con la  
52 mancomunidad que todavía está en firme, inclusive hay un registro oficial de diciembre de 2015





## Acta No. 28

1 con el fin de consolidar la biorregión, entonces imagínense todo esto está considerado, existe  
2 esos convenios con los Gobiernos Municipales no sé si aquí todavía está vigente eso, se podría  
3 inclusive renovar para darle un poco más de fuerza no cierto, de carácter, de conservación y por  
4 supuesto también por ende ya legal, entonces podríamos Patricio revisar eso, esa ordenanza  
5 de Quito habla de todo esto, todo lo que es Nanegal, Nanegalito, Pacto, Gualea considerado  
6 territorio del CHOCO ANDINO uno, dos en la misma ordenanza en el artículo 2 estaba revisando  
7 igual una parte, habla por ejemplo del tipo de actividades que tiene que desarrollarse en todo  
8 este sector y al querer ahorita o intentar, explotar otro tipo de material que no es el de sustentable  
9 pues prácticamente se está queriendo violar esa ordenanza y esa disposición que está dentro  
10 de esa misma ordenanza, entonces ahí habla clarito por ejemplo dice principios para el  
11 desarrollo de las actividades productivas que se desarrolla dentro de esta ordenanza, deben  
12 cumplir con principios de sostenibilidad productivas, ambientales y demás normas ambientales  
13 aplicables, eso dice esa ordenanza, entonces ahí esta clarito tenemos una herramienta que si  
14 nos permiten asentar más firmes, lo que ahí haría falta sumarnos más con todos las ideas que  
15 estamos de alguna manera aportando y ahí si invitaría yo que los técnicos y direcciones  
16 distritales tiene que aportar con ideas, en este caso la dirección de desarrollo sustentable por  
17 trabajar en el área ambiental, por tener gente que esta con perfiles, deben demostrar con ideas  
18 claras , como se podría confrontar esto para poder hacer un gran frente y no ir quizá debilitados,  
19 sino más bien ir fortalecidos de los Gobierno Municipales, decir esto se puede hacer y se puede  
20 trabajar de una forma ahí ya en la parte técnica, entre los técnicos, la mancomunidad y en este  
21 caso que también es parte el doctor Michel Paredes, puede haber una combinación no cierto,  
22 de criterios técnicos y jurídicos y con ello poder hacer digo yo este gran frente, eso sería un  
23 punto, gracias;

24 **El Señor Alcalde Encargado:** Para efectos legales les corresponde digamos a las parroquias  
25 que están dentro del Distrito Metropolitano de Quito, lo que nosotros tenemos y obviamente se  
26 trabajó al inicio de la administración es en la suscripción de un convenio de cooperación  
27 interinstitucional entre los 3 cantones, ese convenio si lo tenemos está vigente, entre otras cosas  
28 para tratar asuntos relacionados con: temas ambientales, turismo, agua, infraestructura,  
29 cooperación internacional, esos 5 puntos están inmersos dentro de los compromisos del  
30 convenio suscrito, entonces la herramienta la tenemos, lo que necesitamos es el acercamiento  
31 posiblemente de los técnicos a veces es complicado las autoridades hemos hecho este primer  
32 intento, todos manejan una agenda complicada pero si los técnicos pueden hacer un  
33 acercamiento para que podamos abordar este tema no cierto y vamos a tener que re direccionar  
34 esta gestión para que a través de los técnicos podamos quizás tener un acercamiento y  
35 evidentemente en algún momento poder tener ya una reunión ampliada de los 3 concejos  
36 municipales y poder obviamente sacar una resolución respecto de la posición que tenemos como  
37 Noroccidente o más bien como la Mancomunidad que se ha formado a través de este convenio  
38 es decir, no se ha formado legalmente una mancomunidad, pero hay esa posibilidad de  
39 conformar una mancomunidad que tenga como consecuencia la lucha con algún fin y esto podría  
40 significar una oportunidad para aunar esfuerzos repito y conformar un frente que tenga claro el  
41 tema y sobre todo que pueda hacer una defensa bastante sustentada. Como resolución está  
42 claro que se emita un comunicado haciendo conocer la preocupación que tiene el Gobierno  
43 municipal y la ciudadanía en general de Pedro Vicente Maldonado, conocedores de estos  
44 procesos que se están llevando en el sector de Pacto y que eventualmente afectaría los  
45 afluentes del río Pachijal que es de donde nosotros prevemos captar el recurso para Pedro  
46 Vicente Maldonado;

47 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Y sería a fin de, como tenemos  
48 este proyecto, así en el peor de los casos no se llegara a tomar como fuente de agua para Pedro  
49 Vicente Maldonado, pero si valdría que Agua Potable de acá se adelante haciendo el petitorio a  
50 SENAGUA que nos dé la concesión del agua a favor de Pedro Vicente Maldonado o ver cómo  
51 está ese trámite, lo que pasa es que si nos dan la concesión ese es un argumento para frenar  
52 este tipo de acciones, así no se hiciera la captación porque consigamos una alternativa más





**Acta No. 28**

1 viable y esa comunicación obviamente tendría que dirigirse lo antes posible al Ministerio del  
2 Ambiente para que tengan conocimiento de la preocupación del GAD como Comisión;

3 **El Señor Alcalde Encargado: Doctor** esa es otra inquietud ¿quién hace este proceso?, ¿es la  
4 empresa, somos nosotros Gobierno municipal que hace las gestiones pertinentes para pedir la  
5 concesión del agua?

6 **Procurador Sindico Ab. Pablo Caiza:** Para eso existe una empresa, y que el municipio  
7 obviamente tiene la competencia en la dotación, en la provisión de este servicio pero al tener  
8 una empresa justamente le da esta competencia para ejecutar a través de la empresa, entonces  
9 la empresa es quien previo a los estudios que se ha realizado y eso seguramente SENAGUA le  
10 solicite previo a un estudio que en efecto eso va a ser el afluente de donde se va a captar este  
11 recurso y claro es un proceso que deben manejarlo ellos directamente, pero obvio si es que hay  
12 la posibilidad de coordinada justamente con el GAD municipal y trabajar de manera coordinada  
13 lo haríamos, pero parece que tampoco ha habido preocupación de parte de ellos porque hasta  
14 ahora no he sabido nada;

15 **El Señor Alcalde Encargado:** Nosotros como Concejo, si cabe el termino soltar a la empresa  
16 para que proceda con el trámite pertinente, eso también sería como una resolución compañeros

17 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** Una consulta Patito dentro de la  
18 información que nos enviaron ahí habla en un documento en una parte donde dice que se ha  
19 pedido las concesiones de agua potable a las juntas del agua potable de los sectores que se  
20 han mencionado, no sé si es que ahí es procedente, porque el tema es que hay que tomar en  
21 cuenta de que el río Pachijal no está dentro de nuestro territorio, es el límite;

22 **El Señor Alcalde Encargado:** Esta dentro, nosotros tenemos derecho, más bien el río Pachijal  
23 divide, independientemente si no estuviera en nuestro territorio el agua nos pertenece a todos,  
24 independientemente en que jurisdicción esté.

25 **Concejal Carlos Gaibor:** En eso yo hago una observación ahí, se podría conversar con la Junta  
26 de Pacto, en cómo está el proceso que ellos están llevando, no recuerdo la fecha pero parece  
27 que han hecho ya hace un algún tiempo, están llevando ya todo este proceso de pedir la  
28 concesión de las aguas, entonces ver como esta y si hay como;

29 **El Señor Alcalde Encargado:** Lo que pasa es que cuando se pide la concesión se pide por un  
30 punto específico, ellos entiendo que están pidiendo no solo por el río Pachijal si no por otros ríos  
31 pequeños, afluentes del río Pachijal sí;

32 **Concejal Carlos Gaibor:** Por eso digo preguntamos eso a ver como esta;

33 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** De lo que hemos conversado  
34 con el Ingeniero Bolívar Silva, la concesión no es en su totalidad del río, así que de un mismo  
35 río, de una misma fuente puede concesionarse para diferentes cantones o parroquias, por decir  
36 que Pedro Vicente Maldonado necesita 10 000 litros por segundo y el río tiene 100 000 litros por  
37 segundo, nos dan la concesión y hay 90 000 disponibles que puede otro punto, pedir otro  
38 poblado u otro cantón.

39 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Eryl Bastidas:** Por eso es importantísimo, de  
40 hecho la Parroquia tomo una postura en torno a eso, porque si es que más comunidades toman  
41 partida del hecho de solicitar el agua, y que haya ese compromiso es como que se les baja la  
42 oportunidad a las empresas mineras entonces, la importancia de tomar esas posturas es  
43 importante, no sé ahí sí el concejo pueda hacer obviamente, tiene la potestad hacer un poco de  
44 presión para que se haga un pronunciamiento ya.

45 **El Señor Alcalde Encargado:** Eso estoy planeando para que se haga un exhorto, mejor dicho  
46 una recomendación para que la EPMAPA-PVM haga el trámite correspondiente para solicitar la  
47 concesión de agua en este sector, que sería en el río Pachijal. Habríamos de esta manera  
48 agotado el punto compañeros, pasaríamos al siguiente punto. Se da por conocido y obviamente  
49 con las recomendaciones dadas.

50 **Concejal Eryl Bastidas:** Yo solo tengo una recomendación porque en el informe que estaba  
51 leyendo está el nombre de la empresa está mal, deberían corregir el nombre de la empresa y el  
52 nombre del río que hacen mención ahí estaba como "Samo" y es "Sune" habría que ver como





**Acta No. 28**

1 esos ajusten en lo posterior nada más, y el nombre de la empresa Natural Resource y esta  
2 Resort;

3 **El Señor Alcalde Encargado:** Seguramente no fue transcrito correctamente;

4 **Concejal Eryl Bastidas:** Aja, y completar el nombre NRESC SA Sociedad Humana, en la  
5 resolución Ministerial, ahí está;

6 **El Señor Alcalde Encargado:** Listo, pasamos al siguiente punto del orden del día.

7 **Secretaria General: SEXTO PUNTO.-** *Informar al Concejo Municipal sobre las resoluciones que*  
8 *se va a tomar en el feriado de difuntos por parte del COE cantonal;*

9 **El Señor Alcalde Encargado:** Al respecto el día de ayer se produjo la sesión del COE cantonal,  
10 por delegación del señor Alcalde presidí la sesión del COE cantonal, por lo tanto puedo informar  
11 de primera fuente digamos cuales fueron las resoluciones tomadas respecto de la posibilidad o  
12 más bien ya, para la apertura de los cementerios en Pedro Vicente Maldonado, con el criterio de  
13 todos los representantes de las diferentes mesas técnicas, hemos podido aprobar la apertura de  
14 los cementerios para el feriado de difuntos, siempre y cuando aparte del protocolo de seguridad  
15 que exige el COE nacional, nosotros hemos optado por colocar algunas exigencias que también  
16 deben ser incorporadas a este plan para su cumplimiento entre otras, que el aforo dentro del  
17 cementerio no sea más de 50 personas, es decir hasta 50 personas, que el tiempo de visita se  
18 limite a media hora de visita, independientemente las personas que estén ahí, si es que hay  
19 aglomeración obviamente entrarán en grupos de 50 y tendrán un espacio de 30 minutos para  
20 visitar a sus familiares, no se puede ese día por ejemplo hacer actividades dentro del cementerio  
21 como acostumbra habitualmente, como pintar las tumbas, etc, la vía va a estar obstaculizada  
22 desde absolutamente al tráfico vehicular, desde la lavadora del Sr. Rea, el costado derecho de  
23 la avenida va a ser utilizado como parqueadero de tránsito vehicular y el costado izquierdo va  
24 a ser utilizado únicamente para uso peatonal y ubicación de algunos negocios o algunas  
25 actividades comerciales que puedan ese día ubicarse ese día en ese sector, siempre y cuando  
26 cumplan evidentemente con el respectivo aislamiento y tampoco que haya muchos comercios  
27 en ese día, eso va a ser muy limitado y va a ser vigilado el cumplimiento sobre todo el  
28 cumplimiento de las medidas de bioseguridad, las personas que ingresen al cementerio tendrán  
29 que utilizar por obligación la mascarilla, tendrán que hacer su desinfección de manos, tendrán  
30 que utilizar luego el aislamiento, las personas que están esperando fuera del cementerio  
31 obviamente va a haber una señalética que va a indicar dónde deben estar ubicados para  
32 mantener este aislamiento, lo otro, adicionalmente se había propuesto de que comisaría y policía  
33 nacional nos ayuden con el control para el cumplimiento de estas normas, tanto en Pedro Vicente  
34 Maldonado, San Vicente de Andoas y Celica, ¿Hay algo que se me pueda estar olvidando?, de  
35 pronto compañero usted estuvo presente, compañero Procurador;

36 **Procurador Sindico Ab. Pablo Caiza:** Yo iba a dar lectura, ya está también en las redes  
37 sociales publicado pero bueno no obstante, se señala: el horario de apertura de los cementerios  
38 es de 8:00 a 17:00h; aforo máximo permitido es de 50 personas, mismos que ingresarán por  
39 grupos; las personas que ingresen a los cementerios dispondrán de 30 minutos para permanecer  
40 dentro, luego deberán salir para permitir el ingreso de las demás personas; uso obligatorio de la  
41 mascarilla dentro y fuera de los cementerios así como portar el alcohol gel al 70% para uso de  
42 desinfección personal frecuente, la Policía Nacional mantendrá el control del aforo permitido al  
43 ingreso de los cementerios, se mantendrá las fumigaciones para desinfectar frecuentemente las  
44 instalaciones del cementerio esto está a cargo de la dirección de desarrollo sustentable; se  
45 prohíbe las ventas ambulantes al interior y exterior de los cementerios, para esto Comisaría  
46 municipal lo ubicará en lugares que estén definidos considerando en todo momento la  
47 prevención de las aglomeraciones. En el cementerio de la cabecera cantonal se prohíbe el  
48 ingreso y estacionamiento de vehículos motorizados en la Av. Pichincha sector de la lavadora  
49 como ya manifestaba, así mismo no estará permitido actividades de mantenimiento dentro del  
50 cementerio durante el desarrollo del acto religioso, que ya también está autorizado se lo realizará  
51 con el aforo máximo de las personas que se encuentren en ese momento hasta la finalización  
52 del mismo, se encarga la Comisaría y la dirección de desarrollo sustentable de implementar la





## Acta No. 28

1 señalética de distanciamiento social a los exteriores del cementerio; no se permitirá el ingreso  
2 de niños, adultos mayores de 60 años y personas que presenten enfermedades catastróficas  
3 que puedan verse agravados por posibles contagios de COVID, y se encarga el grupo de trabajo  
4 número 2 para que a través de la Policía Nacional y Municipal realicen el control pertinente al  
5 cumplimiento estricto de todas las recomendaciones que están acá señaladas, eso es todo sr.  
6 Vicealcalde;

7 **El Señor Alcalde Encargado:** Esta resolución se tomó por algunas apreciaciones y es que  
8 precisamente en esta temporada de vacaciones por finados generalmente la gente se moviliza,  
9 bien hacia Pedro Vicente Maldonado o sale de Pedro Vicente Maldonado con la finalidad de  
10 visitar a sus familiares y no necesariamente visitar a sus seres queridos en los cementerios, sino  
11 más bien visitar a sus familiares en las casas, hacemos nosotros ese análisis porque por  
12 ejemplo, estos feriados largos últimamente si ha habido una concentración de visitantes en  
13 Pedro Vicente Maldonado porque recordemos que tenemos más de 20 proyectos urbanísticos  
14 de quintas vacacionales y obviamente las personas que tienen estos predios en estos lugares  
15 acostumbran o más bien aprovechan estos feriados para visitar sus predios, entonces es  
16 inevitable que tengamos presencia y bastante de gente foránea de Pedro Vicente Maldonado  
17 además que otra apreciación que se había hecho es de que precisamente estas fechas las  
18 personas aprovechan y es una vez al año para visitar a sus difuntos, a sus seres queridos en  
19 los cementerios, es una tradición, es una costumbre que no hemos querido que se obstaculice  
20 para las personas que vienen de afuera, sino más bien de brindar todas las condiciones y  
21 posibilidades para evitar cualquier posible contagio, lo otro en algún momento si el COE nacional  
22 hubiese querido evitar cualquier tipo de contagio y eso también lo habíamos analizado debían  
23 haber cerrado las playas por ejemplo o simplemente no haber concedido el feriado para que así  
24 no exista ese traslado libre de personas, así es que decíamos, no se nos vaya a culpar de  
25 repente, que por abrir el cementerio ya hubo una proliferación de casos, igual hay libertad de  
26 movilización, repito en este feriado todos seguramente vamos a tener algún familiar o amigo que  
27 lo vamos a ver acá a los años o a los tiempos, entonces bajo estas apreciaciones se decidió  
28 tomar esta resolución con todas las medidas que nosotros ya les hemos dado a conocer y que  
29 se sumarían a las medidas exigidas por el COE nacional.

30 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Una pregunta en torno a esto.  
31 ¿Las medias se van a aplicar solo para el 2 de noviembre o para todo el fin de semana? Porque  
32 si bien es cierto el 2 de noviembre es el día lunes, pero hay gente que a lo mejor viene a visitar  
33 sus difuntos el sábado, el domingo y el lunes más bien se dedican a hacer alguna actividad  
34 familiar en sus quintas o en sus fincas, en todo caso si es que esto consideraron de que hay  
35 agricultores, comerciantes, como el caso de los transportistas de leche que ellos no tienen una  
36 hora definida y obligatoriamente tienen que salir con el producto golpe de 10 u 11 de la mañana.

37 **El Señor Alcalde Encargado:** No se les obstaculiza en nada el paso, porque hay vehículos que  
38 vienen y van hacia las fincas.

39 **Concejal Arsenio Oñate:** Por decir, yo tengo mi finca en la Nueva Unión, yo voy 10 am;

40 **Concejal Carlos Gaibor:** Pero viene con leche si no, se regresa nomas;

41 **Concejal Arsenio Oñate:** Si le hace falta me avisa compañero;

42 **El Señor Alcalde Encargado:** El punto es que está establecido el día preciso del feriado me  
43 parece que hay este control, obviamente los cementerios se van a cerrar, se va abrir para este  
44 día no cierto? Así esta estipulado;

45 **Concejal Arsenio Oñate:** Ósea, sábado y domingo no va a haber cementerio abierto? Está  
46 considerado todo el feriado, ya hemos aclarado, gracias;

47 **Concejal Carlos Gaibor:** Patito te tengo una pregunta, dice que está sin leche, jajajajaja, ya  
48 tenía una preguntita, toca darle luego, ¿y cómo está definido el tema por ejemplo de la  
49 alimentación? Suele suceder de que la gente lleva los alimentos y la otra cosa es que la gente  
50 vende, eso tendríamos que tener también mucho cuidado ahí, porque la gente se saca la  
51 mascarilla, coge el vaso lo vota, la cuchara, el plato y deja botando, no sé ahí como se prevé  
52 eso.





### Acta No. 28

1 **El Señor Alcalde Encargado:** Al momento que ingresa se les da las indicaciones que es el uso  
2 de la mascarilla obligatoria, es decir, la gente no puede estar comiendo, todo eso lo puede hacer  
3 fuera por eso van a haber inclusive un sector donde vayan a comer.

4 **Concejal Carlos Gaibor:** Deberíamos especificar un área donde vayan todos haya a comer;

5 **Concejal Arsenio Oñate:** En este caso no se daría ningún chance a eso, porque si se le da la  
6 oportunidad a alguien que vaya a tomarse una colita adentro, se arma el desmadre. Únicamente  
7 el permiso, lo que tengo entendido, la posibilidad de que yo me hago presente en el paso en la  
8 lavadora donde el Sr. Rea digo, voy a ver a mi finado que tengo acá, voy yo de pronto con una  
9 o dos personas más de mi familia, vamos con el compromiso de estar media hora y retirarnos  
10 de inmediato.

11 **Concejal Carlos Gaibor:** Eso en horas de la mañana, imagínese de 12-1-2-3 de la tarde que  
12 es el tiempo en que la gente almuerza no cierto, y va a llevar cualquier alimento para allá, una,  
13 dos esos días hace unos solazos terribles, la gente necesita líquido y que tenemos que ver  
14 también, ubicar sitios donde puedan abastecerse de líquido la gente, porque si no todo mundo  
15 va a entrar allá al lugar y va a tomar igual el agua, tiene que de ley sacarse la mascarilla de ley,  
16 para mí debería haber un sitio donde pueda exclusivamente ahí tiene que comer la gente, come  
17 y regresa;

18 **El Señor Alcalde Encargado:** Esto tiene que quedar un poco claro, hay un control dentro del  
19 cementerio va a ver un control que se cumplan con las medidas y por eso el aforo, porque si no  
20 permitiríamos que todo el mundo entre y ahí si es peligroso, por eso es que es restringido la  
21 entrada es solamente 50 personas, 50 personas podría significar un grupo de 5 personas, 5 por  
22 allá, 6 por allá y así, no van a estar aglomerados, esa es una ventaja el poder tomar control en  
23 ese sentido, cumplido su tiempo de visita se les informa que deben salir, cuando ya no esté  
24 nadie en el cementerio se permite el ingreso de 50 personas más, obviamente si existen las 50  
25 personas afuera, porque posiblemente habrán horarios en los que no haya mucha gente, mucha  
26 aglomeración estarán 10-15, etc. pero en el caso de que haya concentración de gente se va a ir  
27 dando estas pautas para el debido control, entonces al ser media hora por ejemplo yo no me  
28 desespero por aguantarme media horita de tomar algo no cierto, ósea lo hago antes y puedo  
29 estar adentro media hora y luego salir, no necesariamente tengo que entrar al cementerio para  
30 abastecerme de agua o de alimentos, entonces todo eso va hacer socializado, se va a informar  
31 a la gente que previo al ingreso esto sería en la parte del señor Rea, ya se les va a informar  
32 cuales son las medidas para que se atengan también a estas medidas y sepan sobre todo  
33 comprender, hemos hecho esa excepción porque la gran mayoría, entiendo yo no están  
34 aperturando los cementerios, nosotros lo hemos considerado por tratarse de que somos un  
35 cantón pequeño;

36 **Concejal Erly Bastidas:** Y a buena hora, porque no hay mucha lógica que se abra un montón  
37 de espacios que son mucho más complejos que estos, entonces y a buena hora que se ha  
38 considerado eso, es una buena decisión;

39 **El Señor Alcalde Encargado:** Eso es compañeros de esta manera daríamos por conocido el  
40 punto, creo que hemos agotado ya las inquietudes y hemos avocado conocimiento sobre el  
41 punto y procederíamos al siguiente punto;

42 **Secretaria General: SEXTO PUNTO. -6.- Clausura de la sesión.**

43 **El Señor Alcalde Encargado:** Agradecerles a los compañeros concejales, señores  
44 funcionarios, compañeras funcionarias. Gracias, desearles una buena tarde a todos.

45  
46  
47  
48  
49  
50

Hugo Patricio Valarezo Fernández  
**ALCALDE ENCARGADO**

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez  
**SECRETARIA GENERAL**